GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00760/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SEPI/AB/0350/2019 de fecha 04 de octubre de 2019, signado por el Mtro. Israel Martínez Ruíz, Asesor en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/0890/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00008906
FECHA: 15/10/19
HORA: 11:25 Hrs
RECIBIÓ:

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 8252/6263
Mtro. Israel Martínez Ruíz, Asesor en la SEPICDMX.

LPM.

760

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

Ciudad de México, 04 de octubre de 2019
Oficio Número: SEPI/AB/0350/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE

Estimado Lic. Luis Gustavo, reciba un cordial saludo.

En relación al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CPCCMX/391.20/2019 con fecha del 16 de julio del presente año, en el que se enuncia el punto de acuerdo en el que se exhorta a distintas dependencias, entre ellas a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX a aumentar y diversificar los medios de difusión de los beneficios y las convocatorias para incorporarse a la estrategia "Mujeres Innovando" con la finalidad de que más mujeres tengan la oportunidad de acceder a la misma.

Al respecto me permito informarle las acciones que se han tomado para darle cumplimiento al punto de acuerdo mencionado.

1. La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX difundió, de manera oportuna, la convocatoria y las acciones vinculadas a la estrategia "Mujeres Innovando", en su red de Facebook y en Twitter con el hashtag #mujeresinnovando, con la finalidad de alcanzar al mayor número de población en su difusión.
2. El 10 de julio, en la segunda sesión de trabajo del Grupo Desarrollo Económico y Empleo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México la subsecretaria de la Secretaría de Desarrollo Económico anunció la próxima puesta en marcha de la estrategia "Mujeres Innovando" e instó a los representantes de las distintas dependencias a sumarse en ella como una forma de avanzar en los trabajos concernientes a este Grupo.
3. Como parte del orden del día de la tercera sesión del Grupo de Trabajo Desarrollo Económico y Empleo, celebrada el 13 de agosto del año en curso, se incluyó la presentación amplia de los criterios de selección aplicables a los proyectos o empresas participantes, los beneficios y montos de los apoyos, así como el procedimiento para acceder a éstos. Se invitó a los representantes de las 16 alcaldías y demás instituciones miembros de este grupo a difundir la convocatoria en sus territorios y ámbitos de competencia, así como a identificar proyectos con el perfil requerido para participar en la estrategia.

Finalmente le comento que en lo sucesivo se le dará seguimiento a los resultados de esta estrategia a través de las instancias participantes y los trabajos propios de esta Comisión.

Anexo a este oficio evidencia de los puntos antes mencionados.

Sin otro particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE

MTRO. ISRAEL MARTÍNEZ RUIZ
ASESOR

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
10 OCT. 2019 9 anexo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA: 14:40

Copia: Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México - rodriguezv@cdmx.gob.mx
Mtra. Larisa Ortiz Quintero, Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes - lortiqu@cdmx.gob.mx
Mtro. Villaroel Ruezalaga, Secretario Particular de la SEPI - mavillarreal@cdmx.gob.mx
MMR, ogp

SEPI retwitteó

Secretaría de Desarrollo Económico @SedecoCDMX · 6 jul.

📌¿Eres emprendedora o quieres impulsar tu proyecto de negocios? ¡Participa! #MujerEsInnovando es una acción institucional para empoderar a las mujeres de la #CDMX #EconomíaDigital #ComercioDigital #Emprendedora #CiudadSustentable #HaciendoEquipo 👩 💪 👉 sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/me...

Gobierno CDMX y 9 más

31 42

SEPI @SEPICDMX · 19 jun.

En el Centro de Interculturalidad "Nezahualcóyotl", la @SedecoCDMX entregó apoyos a beneficiarias de #MujerEsInnovando, dentro de la primera convocatoria para empresas manufactureras. Fomentamos la autonomía económica de las mujeres en la Ciudad de México. #CiudadInnovadora

Secretaría de Desarrollo Económico y 9 más

12 17

SEPI retwitteó

Secretaría de Desarrollo Económico @SedecoCDMX · 19 jun.

#MujerEsInnovando Muestra de productos de mujeres #pymes en el marco de la entrega de apoyos y reconocimientos a emprendedoras de la Ciudad de México #HaciendoEquipo #Empoderamiento #Capacitación #CiudadDeDerechos

Gobierno CDMX y 9 más

2 11 24

SEPI retwitteó

Roxana Aguirre Elizondo @GGroxanaaguirre · 29 jul.

Hoy en San Gregorio Atlapulco pueblo originario de la alcaldía @XochimilcoAl Con mujeres que tienen el valor y la fuerza de emprender #MujerEsInnovando @SedecoCDMX te acompaña y capacita para escalar a una empresa digital. #MercadoElectrónico @GobCDMX

Claudia Sheinbaum y 9 más

17 35

SEPI
18,7 K Tweets

Siguiendo

80 80

SEPI retwitteó

Roxana Aguirre Elizondo @GGroxanaaguirre · 9 ago.

#MujerEsInnovando @GobCDMX
👉 La muñeca otomí legado de nuestros ancestros q' resguarda tradición y cultura. Es uno de los símbolos ➕ representativos de la tradición mexicana
🔶 @SedecoCDMX #HaciendoEquipo con mujeres artesanas otomís impulsando sus productos #PueblosIndígenas

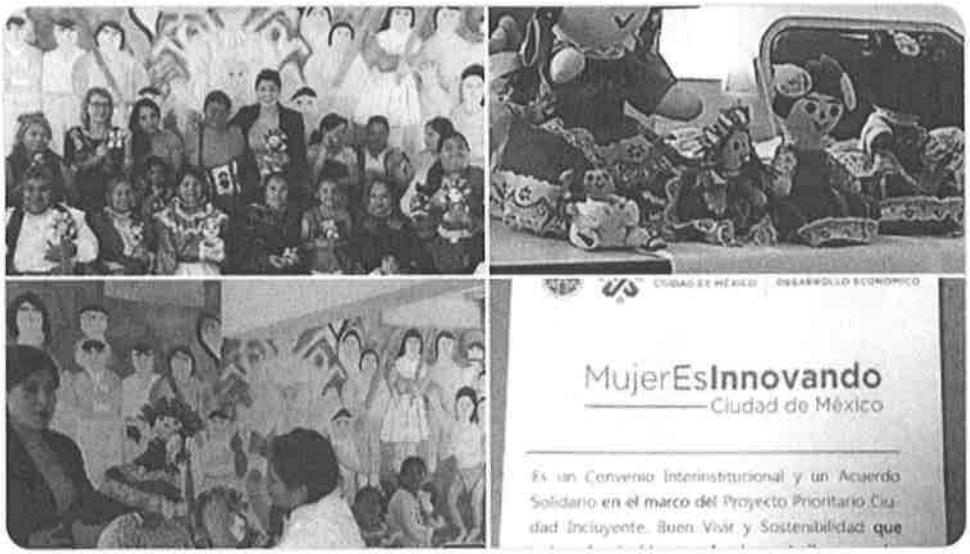

Claudia Sheinbaum y 9 más

22 32

SEPI retwitteó

Roxana Aguirre Elizondo @GGroxanaaguirre · 11 jun.

Próximo sábado 13 de julio llevaremos a cabo Taller de Diagnóstico Comunitario Económico en el Instituto Tecnológico de Tlalpan #Topilejo #MujerEsInnovando #PueblosOriginarios

Gobierno CDMX y 6 más

13 29

SEPI CDMX
28 de mayo ·

Resultados del Programa para el Fortalecimiento de la Autonomía y Empoderamiento Económico de las Mujeres de Comunidades y Pueblos Indígenas de la Ciudad de México.

Consúltalos https://bit.ly/2WbRSm3

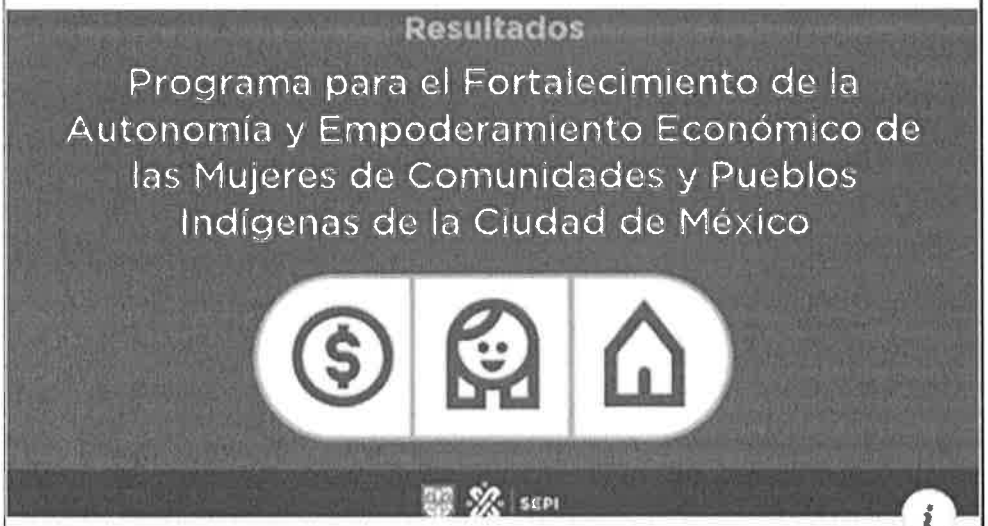

SEPI.CDMX.GOB.MX
sepi.cdmx.gob.mx

12 7 comentarios 9 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

SEPI CDMX

6 de febrero ·

Conoce nuestras convocatorias:

-Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Comunidades Indígenas
-Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios
-Programa para el Fortalecimiento de la Autonomía y Empoderamiento Económico de las Mujeres de Comunidades y Pueblos Indígenas de la Ciudad de México

Más información en: https://bit.ly/2TFzUTP

LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCA

A las mujeres mayores de 18 años, de Comunidades Indígenas Residentes y/o de alguno de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México interesadas en impulsar su desarrollo y autonomía económica; a participar en el

PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES DE COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MEDIANTE EL CUAL SE BENEFICIARÁN AL MENOS:

55 proyectos	Proyectos productivos de mujeres	Apoyos de $50,000.00 a hasta $100,000.00

El trámite de la solicitud deberá efectuarlo una representante del grupo de trabajo, el cual se tiene que integrarse por tres mujeres.

Realiza tu trámite directamente en la ventanilla de la Dirección Ejecutiva de Derechos Indígenas de la SEPI, ubicada en Fray Servando Teresa de Mier 198, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de México, tel. 51283800, que se aperturará del 04 al 15 de marzo del 2019, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

Para mayores informes consulta la convocatoria y las Reglas de Operación del Programa para el Fortalecimiento de la Autonomía y Empoderamiento Económico de las Mujeres de Comunidades y Pueblos Indígenas de la Ciudad de México en la página https://www.sepi.cdmx.gob.mx/documentos-descargables

75 12 comentarios 273 veces compartido

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

III. Minuta de la Segunda Sesión del Grupo de Desarrollo Económico y Empleo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México

Fecha: 10 de julio 2019.
Lugar: Centro de la Interculturalidad
Hora de inicio: 11:00 hrs.
Hora de cierre: 13:00 hrs.
Número de mesa: 2

Presentación de la mesa

La Segunda Sesión del Grupo de Trabajo Desarrollo Económico y Empleo estuvo presidida por la Maestra Larisa Ortiz Quintero, Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Presidenta Suplente de esta Comisión.

Se cumplió con el punto número 1, verificación de la lista de asistencia. Se dio lectura al Orden del Día y se prosiguió con el punto número 3, la Instalación de la segunda sesión del Grupo de Trabajo. Se presentó la minuta de la primera sesión y se pusieron a consideración del Grupo los lineamientos internos; se dejó pendiente su aprobación para la siguiente sesión.

El Coordinador y el Secretario Técnico informaron sobre los avances de los compromisos y acuerdos derivados de la primera sesión de este Grupo.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Compromisos o Acuerdos de la Primera Sesión de los Grupos de Trabajo

Institución/Alcaldía	No. de acuerdo	Compromiso	Avance	Estatus
CEPAL	CI/GTDE/C-01/2019	Firma de Convenio con la SEPI.	En proceso de elaboración	En proceso
Secretaría de Desarrollo Económico	CI/GTDE/C-02/2019	Buscar comercialización y puntos de venta.	El día 18 de junio del presente se reunieron representantes de la SEPI, SEDECO y FAO para empezar a construir una estrategia para la búsqueda de puntos de venta para productores y comerciantes de pueblos, barrios y comunidades.	En proceso
	CI/GTDE/C-03/2019	Generar programas de capacitación para la comercialización.	El día 18 de junio del presente se reunieron representantes de la SEPI, SEDECO, FONDESO e ICAT para determinar una ruta de trabajo que permita dar acompañamiento a proyectos productivos y de emprendimiento de mujeres de pueblos, barrios y comunidades.	En proceso
	CI/GTDE/C-04/2019	Hacer mesas de trabajo previas a la próxima sesión ordinaria.	El día 18 de junio del presente se reunieron representantes de la SEPI, SEDECO, FONDESO e ICAT.	En proceso
Instituto de Capacitación para el Trabajo	CI/GTDE/C-05/2019	Exponer en la siguiente sesión un diagnóstico elaborado por el Instituto sobre las necesidades y la vocación de las alcaldías.	Presentación	Finalizado
	CI/GTDE/C-06/2019	Convenio de colaboración con la SEPI.	En proceso de elaboración	En proceso
Coordinación General de Proyectos de Innovación de la Jefatura de Gobierno	CI/GTDE/C-07/2019	Se hará cargo del seguimiento de los acuerdos de las mesas de trabajo.	En proceso	En proceso

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Compromisos o Acuerdos de la Primera Sesión de los Grupos de Trabajo

Institución/Alcaldía	No. de acuerdo	Compromiso	Avance	Estatus
SEPI	CI/GTDE/C-08/2019	Reunión con FONDESO y el ICAT para hacer un curso de capacitación de empleo vinculado al proyecto emprendedor de la Secretaria de Desarrollo Económico.		En proceso
	CI/GTDE/C-09/2019	SEPI presentará las demandas o necesidades de capacitación para la colaboración con el ICAT.	El día 25 de junio se reunió la titular de SEPI con la Directora de Planeación, Control y Evaluación de Resultados del ICAT, para un primer acercamiento a la identificación de necesidades de capacitación de personas integrantes de pueblos, barrios y comunidades.	En proceso
FAO	CI/GTDE/C-10/2019	Presentación de modelo de cadenas cortas agroalimentarias.	Exposición	Finalizado

El siguiente punto fue la exposición a cargo de Mauricio Cadena de FAO con el tema: Cadenas y Circuitos Cortos Agroalimentarios en la que destacó:

- Las limitaciones con las que se enfrentan los productores al intentar colocar sus productos en el mercado.
- Las estrategias para acercar a los productores y los consumidores.

Al concluir se presentó la exposición del ICAT titulada Datos Relevantes del Entorno Económico Laboral de la Ciudad de México. Se resaltaron los siguientes puntos:

- Las Alcaldías tienen vocaciones productivas y ámbitos de capacitación diferenciados.
- La zona norte: Azcapotzalco y Gustavo A. Madero se dedican principalmente al comercio, la industria y la logística.
- La zona Oriente: Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza tienen actividades vinculadas a la industria, el comercio, el transporte y a la hotelería.
- La zona Centro: Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán tienen servicios financieros, corporativos, turismo de negocios y TIC´S.
- Se requiere información precisa sobre poblaciones de atención prioritaria como indígenas y de pueblos y barrios originarios para generar ofertas más pertinentes.

Sesión de preguntas y comentarios

Institución/Alcaldía	Comentario
SEPI	Informa sobre un curso para trabajadoras del hogar de 50 horas para los que quieran incorporarse. Se va a lanzar una convocatoria para mujeres. Les haremos llegar la convocatoria para que la difundan es sus alcaldías.
Secretaría de Desarrollo Económico	Invita a hacer equipo en la estrategia de Mujeres Innovando con la Secretaría de turismo, la Secretaría de Trabajo y la SEPI. Solicita a las alcaldías que comuniquen sobre las estrategias de capacitación y acompañamiento que tiene FONDESO y el ICAT.
Alcaldía Álvaro Obregón	Propone hacer una metodología única para todas las alcaldías y elaborar una base de datos de población indígena en la CDMX.
Alcaldía Azcapotzalco	Ofrece compartir el padrón de porcicultores de Azcapotzalco.
Alcaldía Xochimilco	Solicita la vinculación para promocionar a los productores de las chinampas.
Alcaldía Tláhuac	Invita a las alcaldías a hacer diagnósticos en campo y a que comuniquen la información de programas de las dependencias.
Secretaría de Turismo	Informa de la estrategia de capacitación en gastronomía para atención a comensales y turistas. Invita a las alcaldías a difundirlo.
Iztapalapa	Sugiere establecer una marca de origen para las artesanías.

En esta sesión se establecieron los compromisos siguientes:

Compromisos

Institución/Alcaldía	No. de acuerdo	Compromiso
Secretaría de Desarrollo Económico	CI/GTDE/C-11/2019	Reunión con la Alcaldía Cuauhtémoc.
	CI/GTDE/C-12/2019	Reunión con la alcaldía Azcapotzalco.
	CI/GTDE/C-13/2019	Presentación del Programa Mujeres Innovando.
FAO	CI/GTDE/C-14/2019	Reunión con SEPI para revisar el diseño de los espacios.
SEPI	CI/GTDE/C-15/2019	Trabajar el padrón de espacios públicos.
	CI/GTDE/C-16/2019	Trabajar los microdatos del padrón.
	CI/GTDE/C-17/2019	Agendar reuniones con alcaldes y revisar el tema de los espacios.

Asuntos Generales:

Se informa y se invita al Grupo sobre el evento de actividades artísticas y culturales llamado Celebración de las Identidades Indígenas que realizará la SEPI en conjunto con la Secretaría de Cultura el mes de agosto en el Centro de Interculturalidad.

Tercera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo "Desarrollo Económico y Empleo" de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas

13 de agosto de 2019
11:00 hrs

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1.- Verificación de la lista de asistencia.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Aprobación de la minuta de trabajo de la primera y segunda sesión del Grupo de Trabajo "Desarrollo Económico y Empleo" de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México.

4.- Aprobación de los lineamientos internos de los Grupos de Trabajo de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas.

5.- Seguimiento de los acuerdos del Grupo de Trabajo "Desarrollo Económico y Empleo" de la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México.

6.- Presentación: Estrategia MujerEs Innovando, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.

7.- Asuntos generales.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEDECO

PRESENTA

MujerEsInnovando
Ciudad de México

Ciudad de México, 13 de Agosto de 2019

Estrategia Interinstitucional MujerEsInnovando

Tiene como propósito:

- ✓ Fortalecer el **empoderamiento y la autonomía económica** de las Mujeres
- ✓ Brindar **apoyos económicos productivos** para iniciar o consolidar un negocio
- ✓ Vincular a las Mujeres Emprendedoras y dar acompañamiento por 2 años
- ✓ Promover el **escalamiento** de los negocios a empresas digitales

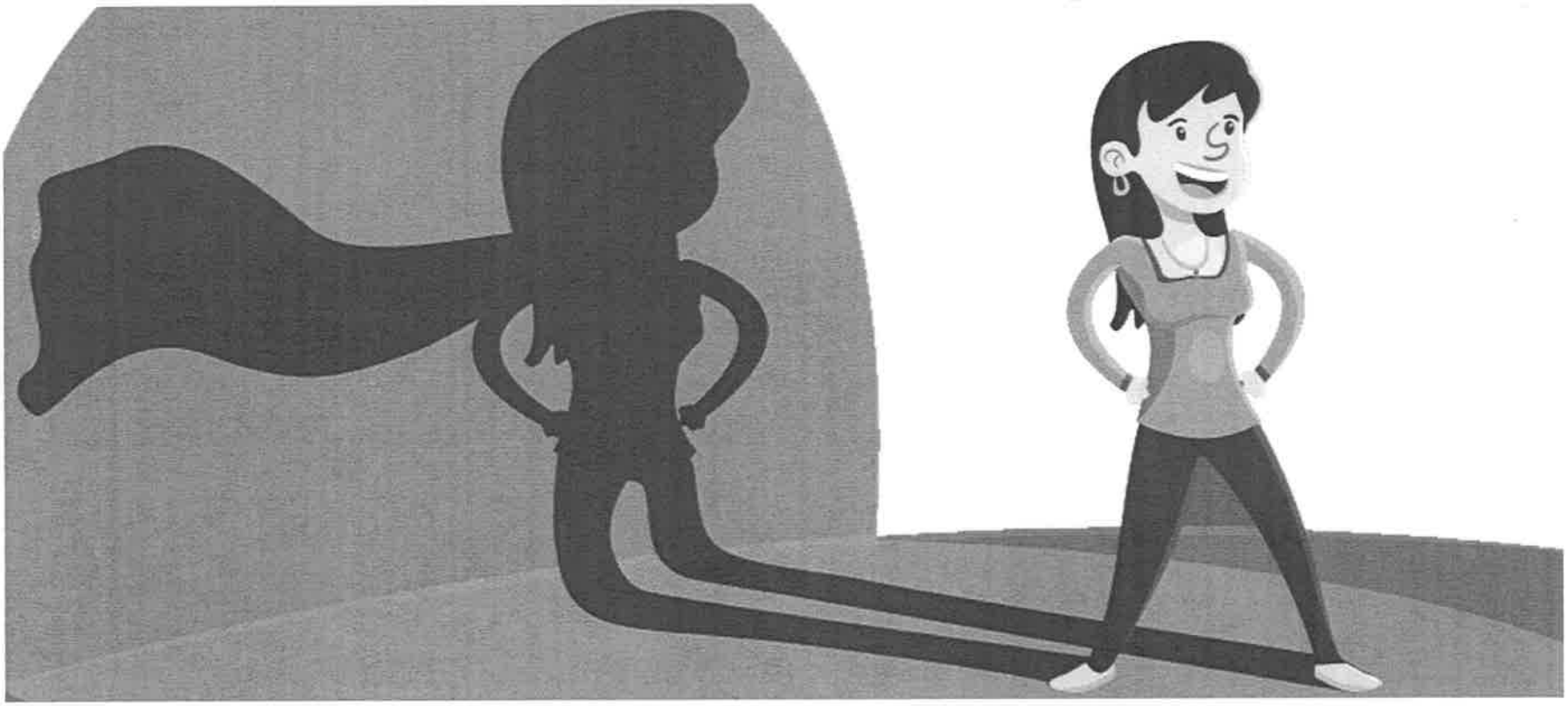

Instancias Participantes en MujerEsInnovando

El Gobierno de la Ciudad de México cerca de tí

Aliados Estratégicos:

- ✓ Empresa Digital CIVICO
- ✓ CREA Comunidades de Emprendedores Sociales AC
- ✓ CulturaDH AC
- ✓ Red Nacional de Microfinanzas
- ✓ ProDesarrollo
- ✓ Finanzas y Microempresa AC
- ✓ Red Nacional de Mujeres Vigilantes Contraloría Social AC
- ✓ What A Woman AC
- ✓ Entropy
- ✓ ONU-Mujeres México y FAO
- ✓ Cero Etiquetas
- ✓ IPN y UNAM

La Acción Institucional para Empresas de la Industria Manufacturera

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEDECO

A través de la SEDECO, y como parte de la Estrategia Interinstitucional, la Acción Institucional promueve:

- La **creación** de empresas y transitar a la formalidad
- La **capacitación** en competencias blandas y gerenciales
- El uso de **comercio electrónico**

Dirigida a:

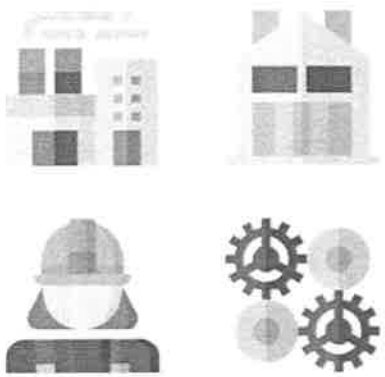

Industria Manufacturera

Esta Acción Institucional ofrece:

Hasta **25 mil** pesos con una participación **individual**

Hasta **125 mil** pesos con una participación **colectiva**
(hasta 5 mujeres en el mismo proyecto)

Maquinaria y Equipamiento	Mobiliario e Insumos	Certificaciones y Capacitación
Etiquetas, Marcas y Diseño	Comercio electrónico	Herramientas Digitales

Población Objetivo de la Estrategia Interinstitucional

A quien va dirigido el programa:

Emprendedoras
Con interés de crear nuevas empresas en la industria manufacturera y se constituyan como personas **físicas y/o morales**.

Microempresarias (personas físicas)
que operan en la industria manufacturera en la **formalidad o informalidad.**

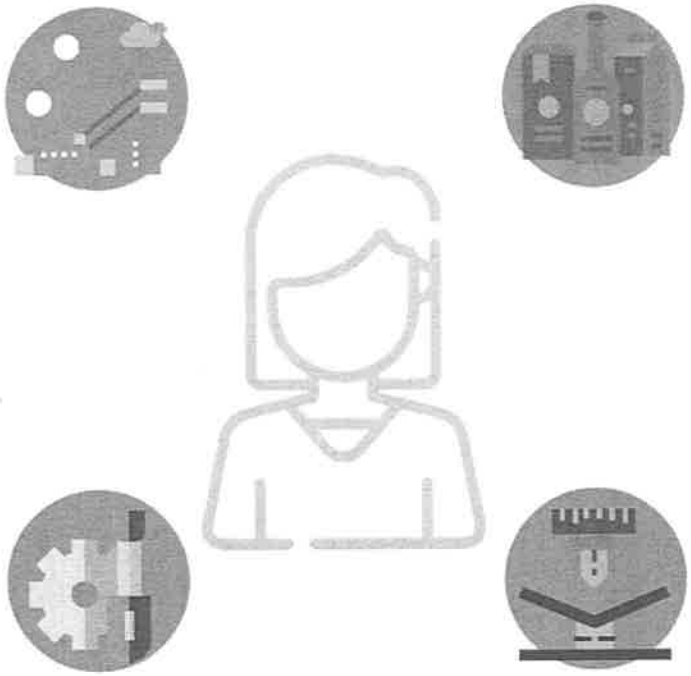

Empresas informales
Con interés de integrarse a la **formalidad** en la industria manufacturera.

Microempresas (personas morales)
con un negocio en la industria manufacturera que opera en la **formalidad o informalidad**

Componentes de la Estrategia Interinstitucional MujerEsInnovando

COMPETENCIAS BLANDAS

Liderazgo

Proactividad

Empatía

Asociatividad

Gestión del Tiempo

COMPETENCIAS GERENCIALES

Elaboración del Plan de Negocios

Administración de tu Negocio

CAPACIDADES DIGITALES

Escalar a una Empresa Digital

Habilidades en TIC

Comercio Electrónico

El Papel de las Competencias Blandas en la Construcción del Capital Social de la Mujer

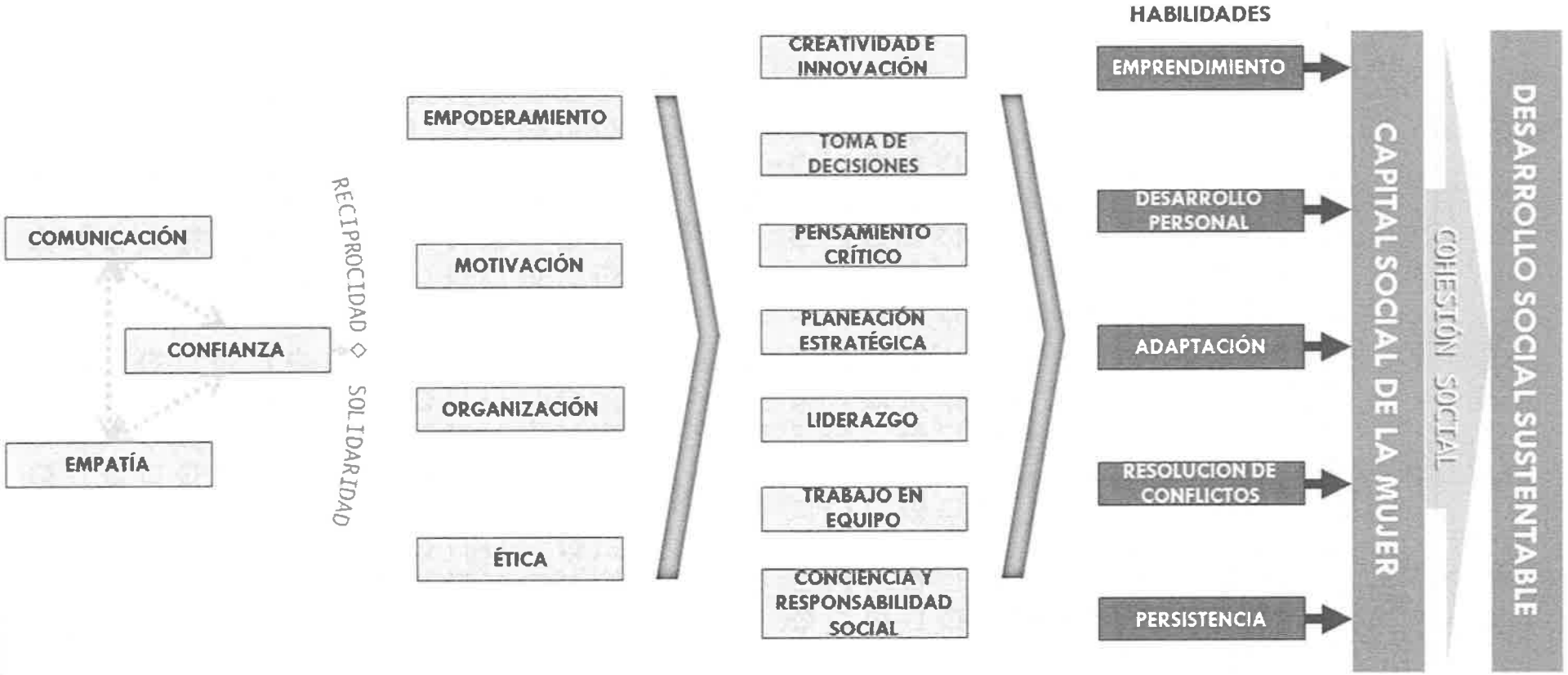

- LA TRIADA "COMUNICACIÓN – EMPATÍA – CONFIANZA" ES LA MÁS BÁSICA PARA CONSTRUIR UN MODELO SOCIAL PARTICIPATIVO.
- LA CONFIANZA A SU VEZ GENERA DESARROLLO EN HABILIDADES COMO EMPODERAMIENTO, MOTIVACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ÉTICA. EN ESTE PROCESO, DE FORMA INTERMEDIA SE GENERAN RECIPROCIDAD Y SOLIDARIDAD COMO VALORES QUE FAVORECEN LA FORMACIÓN DE ESTAS 4 HABILIDADES.
- ESTAS 4 HABILIDADES A SU VEZ FAVORECEN EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS HABILIDADES COMO LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, LA TOMA DE DECISIONES, EL PENSAMIENTO CRÍTICO, LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ETC.
- ESTA SUCESIÓN DE HABILIDADES CULMINA CON EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO, DESARROLLO PERSONAL, ADAPTACIÓN, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PERSISTENCIA, COMO LA BASE DEL IMPULSO QUE FAVORECE EL CAPITAL SOCIAL DE LA MUJER, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE SU AUTONOMÍA ECONÓMICA.

Fuente: Aguirre, R. (2019)

Un Nuevo Modelo de Creación de Competencias

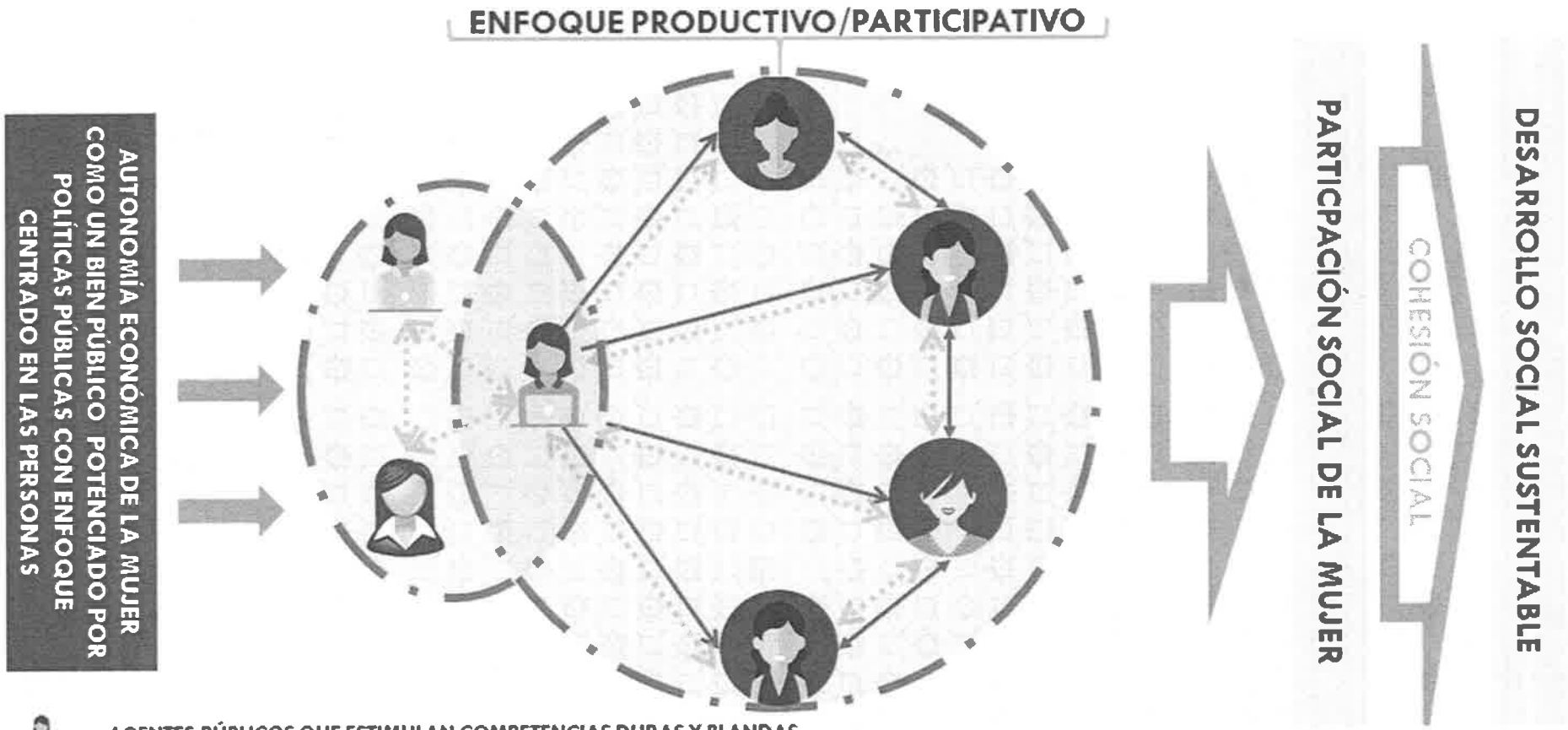

AGENTES PÚBLICOS QUE ESTIMULAN COMPETENCIAS DURAS Y BLANDAS

MUJERES EMPRENDEDORAS QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS DURAS Y BLANDAS

FLUJO DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE EMPRENDIMIENTO (DIÁLOGO DE SABERES)

FLUJO BIDIRECCIONAL PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS (TRIADA COMUNICACIÓN–EMPATÍA–CONFIANZA COMO BASE).

ACTIVIDADES DE TRABAJO EN EQUIPO, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, MOTIVACIÓN, CREATIVIDAD, INNOVACIÓN, ETC.

DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES (COMPETENCIAS DURAS Y BLANDAS).

Fuente: Aguirre, R. (2019)

Metas de la Estrategia Interinstitucional

Se presenta a continuación los resultados esperados de la Estrategia Interinstitucional MujerEs Innovando, así como el avance actual:

Concepto	Avance actual al 30 de julio	Avance estimado al 31 de diciembre
Mujeres atendidas con atención personalizada a través de la **ventanilla de vinculación** y diagnóstico	1,200	2,000
Mujeres capacitadas en competencias blandas, digitales y gerenciales a través de la ventanilla de vinculación y diagnóstico	850	1,500
Mujeres apoyadas a través de la Acción Institucional para Empresas de la Industria Manufacturera en el marco de la estrategia MujerEs Innovando	372 Mujeres (292 proyectos productivos)	800 Mujeres
Recursos asignados a través de la Acción Institucional para Empresas de la Industria Manufacturera en el marco de la estrategia MujerEs Innovando	8.7 millones de pesos	20 millones de pesos

Atención en las Diferentes Alcaldías de la Ciudad de México

Se han aprobado 292 proyectos productivos (individuales y colectivos), los cuales suman la participación de 372 mujeres empresarias y emprendedoras distribuidas así:

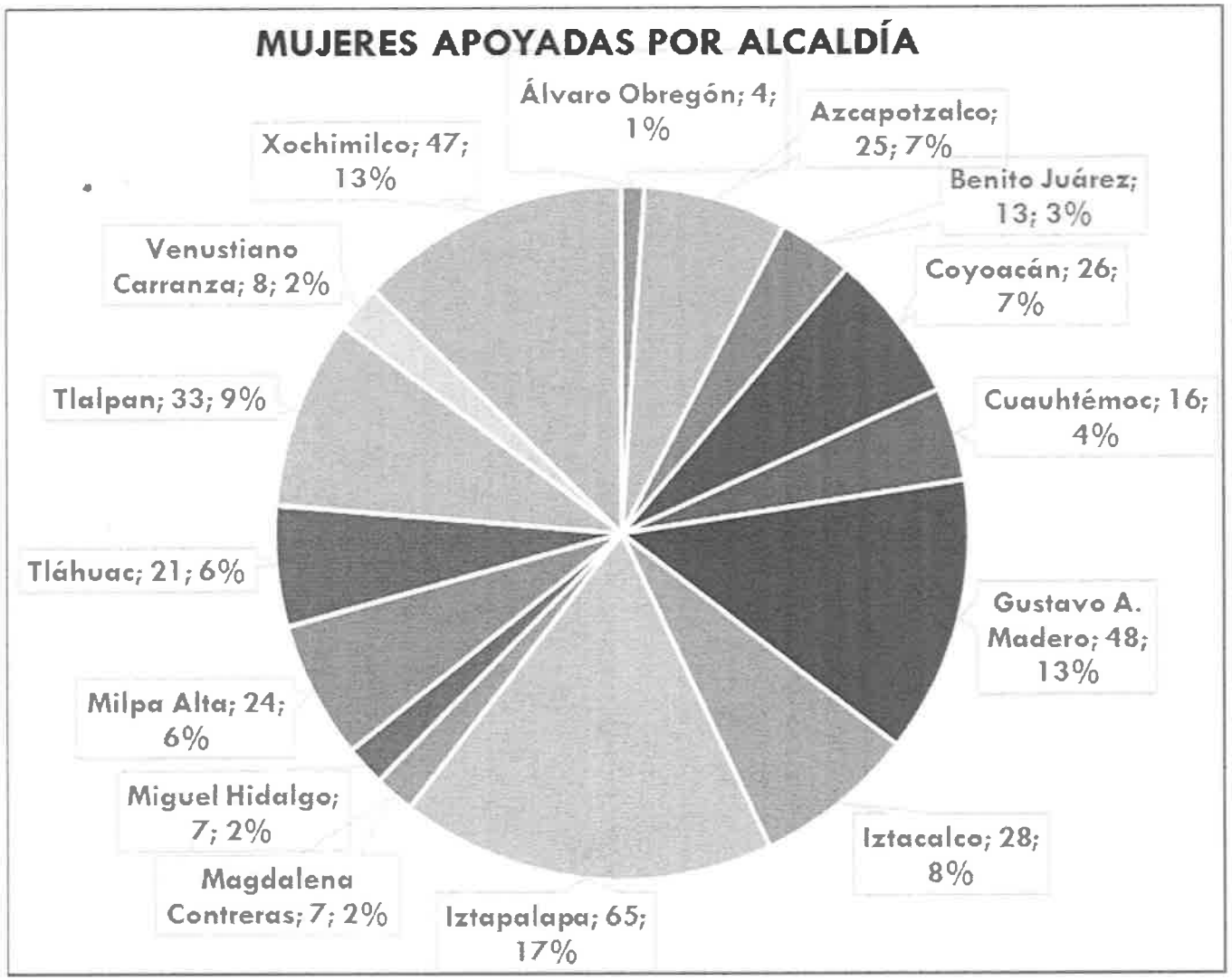

Pasos para Aplicar a la 3ª Convocatoria Pública

Vigencia del 26 de Agosto al 9 de Octubre

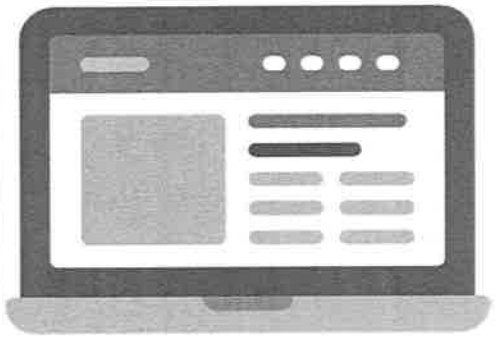

1. VENTANILLA

Sitio web SEDECO
Entrevista personalizada

2. PERTENECER INDUSTRIA MANUFACTURERA

Contar con una idea o Negocio enfocado en la manufactura

3. ASISTIR A CAPACITACIONES

Competencias Blandas
Plan de Negocios
Habilidades Gerenciales

4. REGISTRAR PROPUESTA

http://www.estrategia.sedeco.cdmx.gob.mx

https://www.mujeres-innovando-sedeco.info/

Proyectos de la Industria Manufacturera

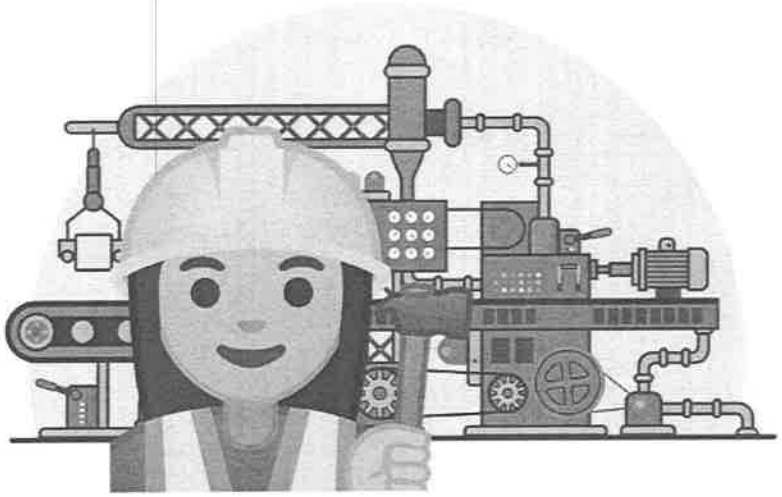

Industria Manufacturera

Aquella **industria** que se dedica excluyentemente a la transformación de diferentes materias primas en productos y bienes terminados

Lo que sí aplica

- ✓ Fabricación de prendas de vestir o calzado
- ✓ Fabricación de jabones, perfumes, champús
- ✓ Fabricación de calzado
- ✓ Panificación, repostería, elaboración de dulces
- ✓ Fabricación de muebles, carpintería
- ✓ Alimentos envasados o congelados

Lo que no aplica

- X Restaurantes, fondas
- X Papelerías
- X Tiendas de ropa o calzado
- X Tiendas naturistas
- X Consultorios dentales, ópticas

Requisitos de la 3ª Convocatoria

Requisitos para participar:

- ✓ CURP
- ✓ INE
- ✓ COMPROBANTE DE DOMICILIO
- ✓ PLAN DE NEGOCIOS
- ✓ CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Entregables al finalizar el proyecto:

- ✓ RFC y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL
- ✓ INFORME FINAL
- ✓ FACTURAS DE GASTOS
- ✓ IMPACTOS DEL PROYECTO

MujerEs**Innovando**
Ciudad de México

El gran cambio exige, poner en el centro del desarrollo al ser humano.
"No hay innovación sin personas"

¡GRACIAS!